

Para tratar el  
Reglamento Orgánico

## Hoy, primer pleno de la nueva Corporación

San Sebastián (DV). — El nuevo Reglamento Orgánico del Ayuntamiento será debatido en el pleno que tendrá lugar hoy jueves, a las 9,30 horas, y que será el primero de esta Corporación presidida por Albistur. Se especifica en el mismo que los plenos tendrán lugar vez a vez en sesión ordinaria, extraordinaria cuando así lo decida el alcalde o lo solicite la cuarta parte de la Corporación y, extraordinaria y urgente con la antelación establecida con carácter general, pero incluyéndose en el primer punto del orden del día el pronunciamiento del pleno sobre la urgencia.

Hay una serie de aspectos que serán tratados en el mismo pleno, como las retribuciones monetarias a los grupos. Habitualmente el Reglamento Orgánico suele ser objeto de diferentes enmiendas dado que constituye el eje por el cual se regirá el Ayuntamiento durante los próximos cuatro años.

Las sesiones del pleno serán públicas, pero no obstante podrán celebrarse a puerta cerrada sin que esta circunstancia elimine el carácter público de su celebración mediante la asistencia de personal acreditado de los medios de comunicación social, en aquellas sesiones en que la presidencia advierte que no se dan las condiciones de orden público necesarias para garantizar el normal desarrollo de los debates y resolución de los asuntos.

También se indica que podrá ser secreto, sin asistencia de medios de comunicación alguno, el debate y votación de aquellos asuntos que puedan afectar al derecho fundamental de los ciudadanos a que se refiera el artículo 18.1 de la Constitución, que se refiere al honor familiar, personal y al derecho a la imagen.

Por otro lado, está incluido también en el carácter público de las sesiones no autoriza a los asistentes a intervenir en éstas, «ni tampoco permitirá la presidencia manifestaciones de agradecimiento o desagrado, ordenando la expulsión de los que de cualquier modo impidan el normal desarrollo del acto. Los miembros de la Corporación se abstendrán, igualmente, de mantener cualquier tipo de relación con el público asistente».

El concejal aliancista llama la atención «ante el posible viraje marxista de la Corporación»

## Azpiroz: «AP ha pedido a Ordóñez que continúe en el Ayuntamiento, aunque sea sin delegación»

San Sebastián (DV). — «La junta directiva de Alianza Popular, al igual que numerosos votantes, han expresado su voluntad y apoyo para que el concejal Ordóñez continúe en el Ayuntamiento donostiarra, aunque no sea en el área de Legalidad Urbanística», manifestó José Eugenio Azpiroz, presidente de AP en Guipúzcoa, tras la reunión del órgano directivo de este partido el pasado martes. Asimismo, señaló que «el equipo de AP en el Ayuntamiento está dispuesto a asumir las delegaciones que el alcalde Albistur quiera proponerles, si lo tiene a bien, pero sin que esto sea vendedores por un plato de lentejas».

En la rueda de prensa celebrada ayer en el Ayuntamiento donostiarra Azpiroz señaló que la reciente manifestación pública de Ordóñez en el sentido de que iba a abandonar el Ayuntamiento, «pone de relieve su dolor en el sentido personal, comprensible además por el trabajo realizado. Le pedimos que siguiera en el puesto de concejal porque es el mayor activo que tiene Alianza Popular en Guipúzcoa; el incremento de votos se ha debido no sólo a las siglas sino a él mismo».

### Debate político

Los representantes de Alianza Popular manifestaron que en el fondo de lo relacionado con Legalidad Urbanística existía un debate político entre dos concepciones ideológicas diferentes. «La de los partidos políticos como AP que defendemos un modelo de libertad y ampliación de las licencias que han estado restringidas hasta que llegó Gregorio, así como la promoción de la iniciativa privada y, por otro lado, otra serie de partidos que frente a esta concepción entienden que hay una panacea. Nos alegraríamos que fuese así y que consiguieran que hubiese viviendas dignas, bien ejecutadas y con precios muy competitivos. Me alegraría si fuese así».

Señalaron también que como partido político no iban a poner trabas ni interferencias a que otros grupos políticos puedan desarrollar sus ideas. «Sin embargo, queremos hacer una reflexión: esto nos suena a los 800.000 puestos de trabajo. Ojalá que estemos equivocados porque saldría beneficiado San Sebastián, ojalá no se nos tenga que llamar dentro de dos años para desarrollar esa labor. No obstante, tengo mis serias dudas de que si ahora no se llama al equipo de AP, en poco tiempo se nos va a llamar».

Tras señalar que el precio de los pisos iba a tener un descenso, que explicaban Azpiroz y Ordóñez al



El presidente de AP, Azpiroz, sentado junto con Ordóñez y el resto de concejales de su partido, en la rueda de prensa de ayer. (Foto Postigo)

■ Ordóñez: «No ha sido una pataleta, sino la necesidad de sentirme útil»

■ «No vamos a obstruir a ningún partido, y apoyaremos a Albistur cuando presente iniciativas buenas para la ciudad»

considerar que el dinero negro ya había aflorado, que los de poblaciones limítrofes ya se habían instalado en San Sebastián y que las expectativas de otras inversiones tienen mayores tipos de interés, «además de que el precio real es muy alto y hay dificultad de venta. Hay una freno y habrá caída en los precios de las viviendas. Gregorio hace cuatro años no se encontró con esta situación. Se encontró una situación de bloqueo y paralización. El ha hecho un trabajo que tiene resultados positivos en breve».

### Camino abierto

José Eugenio Azpiroz indicó que AP iba a dejar el camino abierto a la idea que apunta «EE, EA, HB o quien sea. Pensamos que es un error, pruebas sobradas de la Administración hay, como en Intxaurren». Señaló también el presidente de Alianza Popular en Guipúzcoa que Ordóñez no tenía ni idea de urbanismo cuando comenzó en el Ayuntamiento hace cuatro años. «En esta candidatura hemos puesto también a gente apta, adecuada y eficaz en nuestras listas. Si el alcalde nos ofrece comisión de segundo o tercer rango, nosotros la vamos a aceptar porque nuestro lema es las campañas ha sido 'a tu servicio'».

Más adelante, Azpiroz señaló que si se le ofrecía alguna delegación

la aceptarían, «porque tenemos que ejercitar esta responsabilidad de concejales. Esto no quiere decir que vamos a vendernos por un plato de lentejas. Si se nos confía una labor procuraremos hacerlo lo mejor posible, pero no nos vamos a hipotecar de por vida».

Asimismo, el presidente de AP manifestó sus dudas sobre la manera de calibrar correctamente la posibilidad de funcionamiento normal en el Ayuntamiento, «porque traspolando el pacto de la Diputación al Ayuntamiento no sale el número, faltan tres concejales para tener mayoría. Por otro lado, nosotros no vamos a obstaculizar, vamos a votar cuando entendamos que una iniciativa es favorable al interés de nuestra ciudad. Si no nos gusta, el alcalde tendrá que buscar su apoyo en otros lados, sopena que haya llegado a un acuerdo con HB y haya en este Ayuntamiento un gobierno nacionalista hacia la izquierda».

### Ordóñez: «no fue una pataleta»

Gregorio Ordóñez negó que su intención de abandonar el Ayuntamiento al no tener la delegación del área de Legalidad Urbanística fuese una pataleta, «aunque hay quien lo ha entendido así. El sentido que mi

principal motivación como cargo público durante estos cuatro años ha sido sentirme útil, que han podido contar conmigo. No valgo para limitarme única y exclusivamente a la política, como no valgo para dar un mítin una vez al mes en los plenos. Sirvo para traajar y al impedirme me llevé a esta postura que ha quedado matizado por AP. Desde que hice las manifestaciones he tenido presión fuerte de los votantes, gente de la calle a los que prometí estar a su servicio y que me han repetido que no era honesto dejar el barco. Por eso, seguiré en cualquier área. No hay postura negativa ni crítica a Albistur. Si hay iniciativas buenas, tendrá nuestro voto a favor».

Más adelante, Ordóñez reconoció que se sentía dolido «porque para mí no son argumentos que un alcalde no dé su confianza en una persona porque está vetado por otros partidos. La forma correcta de funcionar es buscar a las mejores personas para los mejores cometidos. Hay que decir también que el alcalde y cualquiera nos tendrá enfrente si se pretende desde este Ayuntamiento, a partir de ahora, realizar una política urbanística llamemóse marxista. Esto es lo que aboga, parece ser, EE y HB, y vamos a ver si EA cae en la trampa y en la presión de un programa común o es coherente con su dignidad».

## Conjeturas sobre el nombre de San Sebastián

Respecto a la polémica que en la sección «Cartas al director» del periódico de su dirección, se ha suscitado referente al nombre de San Sebastián, desearía hacer algún apuntamiento respecto al caso.

Es cierto que si nos referimos a los tiempos prerromanos y a los romanos, entramos en una nebulosa en las que las apreciaciones subjetivas son las que centrarían el tema, pues se carece de documentación al respecto, por tanto, todo lo demás serán conjeturas más o menos «viales» pero sin una base «fehaciente». La referencia que hace el célebre astrónomo y geógrafo Tolomeo respecto a una ciudad llamada Oeaso, la posición geográfica que señala el geógrafo —por cierto muy preciso en sus apreciaciones para su tiempo— no corresponde a la de San Sebastián. Ciertamente que entre el actual Oyazur y Rentería —o en los mismos lugares— debió existir en la época romana una población que algunos llamaban Oeaso, otros, Olearso, en los lugares denominados Orereta. También se

denominó Oiarso, quizá por deformación de las anteriores.

Pero lo que sí está claro porque ya existe documentación al respecto, es la denominación de San Sebastián que aparece en la Edad Media, concretamente en el año 1014 por la donación que hace el rey de Navarra Don Sancho el Mayor de los terrenos de San Sebastián al Monasterio de Leyre, diciendo:

«Damos y ofrecemos a Dios y a los santos ya nombrados y al monasterio de Leyre y a vos padre espiritual y maestro nuestro Don Sancho obispo y los monjes que en él moran en servicio de Dios, presentes y venideros, en los términos de Hernani a la orilla del mar un monasterio que se dice de San Sebastián con su parroquia y aquella villa que los antiguos llamaban Izurun». Esta es y no otra, la primera referencia documental sobre el nombre de San Sebastián y la alusión a que anteriormente al año mil, se le llamaba Izurun. No hay

referencia alguna ni a Donostia, Donosti ni Donostiya. Y de la misma manera se refieren documentalmente los reyes sucesivos, dando la máxima importancia al fuero de San Sebastián otorgado en latín por Sancho el Sabio, continuando por Alfonso VIII de Castilla confirmando los privilegios (16 de agosto de 1202), Fernando IV (26 de agosto de 1311) y así sucesivamente, en lo que podría ser una demasiada larga enumeración de reyes y fechas.

En cuanto a la denominación de Donostia o Donosti que ha sido utilizada popularmente —en los documentos municipales no se hacía referencia a tal nomenclatura para la ciudad en ninguno de ellos, salvo en el momento actual que han tomado tal iniciativa como tampoco hay ninguna documentación en este sentido, todo son conjeturas y apreciaciones subjetivas. Es cierto que popularmente se le solía denominar Donosti con frecuencia, sin que por ello significara lo más mínimo un «desplazamiento» del nom-

bre de San Sebastián, comenzando por todas las actas y documentos municipales que han venido redactándose durante siglos con la denominación de San Sebastián.

Respecto a Donostia o Donosti, me remito a lo que escribía en 1862 el ilustre historiador vasco Pablo de Gorosabel:

«El de Donostiya (lo escribe con «i» griega) con que después ha sido conocido, es una corrupción de Done Sebastián; pues ya se sabe que Done en vascuense significa San, y así se dice Dona María por Santa María, Done Juan por San Juan». Por tanto, y según el renombrado historiador tampoco hay —como algunos lo han solido decir— ninguna relación con el puerto romano de Ostia.

Por todo ello y dado que nos tenemos que remitir a la documentación sobre el tema, no parece que haya muchos motivos para darle muchas vueltas al asunto.

Juan María ALVAREZ EMPARANZA